

# Registro Municipal de Regulaciones

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.

NOMBRE DEL REGLAMENTO:	REGLAMENTO DE MOVILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE MOROLEON GUANAJUATO
FECHA DE VIGENCIA:	14 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA EN QUE HA SIDO	14 DE FEBRERO DEL 2018
TIPO DE ORDENAMIENTO:	MUNICIPAL

**AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN**  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

**AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN**  
Ayuntamiento, Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Jefatura de Movilidad

## INDICE DE REGULACIÓN

### Título Primero

Disposiciones Generales

#### Capítulo I

Del Objeto y ámbito de aplicación

### Título Segundo

De la Movilidad

#### Capítulo I

Disposiciones Generales

#### Capítulo II

De los Peatones y personas con discapacidad

#### Capítulo III

De los ciclistas

#### Capítulo IV

De los usuarios del transporte público

#### Capítulo V

De los motociclistas

#### Capítulo VI

De las licencias y los automovilistas

#### Capítulo VII

De la Jerarquía de la movilidad

### Título Tercero

De las autoridades

#### Capítulo único

De la Competencia y facultades

### Título Cuarto

De la Educación y Cultura Vial

#### Capítulo I

Disposiciones Generales

#### Capítulo II

De los factores de riesgo

#### Capítulo III

El no uso del cinturón de seguridad

#### Capítulo IV

El no uso de sistemas de retención infantil

#### Capítulo V

Del no uso del casco de motociclistas y ciclistas

#### Capítulo VI

De los distractores de la conducción

### Título Quinto


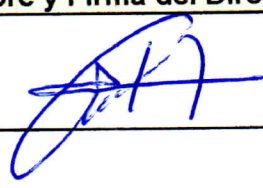
#### Capítulo I

De los vehículos motorizados y no motorizados

#### Capítulo II

De los conductores y de los pasajeros

<b>Título Sexto</b>
De la Circulación
Capítulo I
Disposiciones Generales
Capítulo II
De las obligaciones para la circulación
Capítulo III
De las señales utilizadas para regular el tránsito
Capítulo IV
De las vías en general
Capítulo V
De los establecimientos públicos
Capítulo VI
De los accidentes en las vías públicas
<b>Título Séptimo</b>
Del servicio público de transporte
Capítulo I
Disposiciones Generales
Capítulo II
Del servicio público intermunicipal
Capítulo III
Del transporte público de alquiler sin ruta fija: taxi
Capítulo IV
Del transporte de carga en general
Capítulo V
Del transporte de grúas
Capítulo VI
Del transporte de materiales de construcción
Capítulo VII
De las tarifas
Capítulo VIII
De los conductores del transporte público
Capítulo IX
Zona metropolitana
<b>Título Octavo</b>
Del servicio especial de transporte
Capítulo I
Del transporte escolar
Capítulo II
Del transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida
Capítulo III
Del transporte del personal
Capítulo IV
De las ambulancias o transporte de emergencia
Capítulo V
De las funerarias o transporte funerario
Capítulo VI
De autoescuelas para el aprendizaje del manejo
Capítulo VII
Del transporte de maquinaria agrícola
Capítulo VIII
Del transporte con publicidad
Capítulo IX
Del transporte ejecutivo
Capítulo X
Del transporte mercantil
<b>Título Noveno</b>
De los procedimientos en materia de movilidad
Capítulo único
<b>Título Décimo</b>
Concesiones
Capítulo I

Disposiciones Generales	
Capítulo II	
Permisos	
Capítulo III	
Bases, sitios y paraderos	
Capítulo IV	
Procedimiento para el otorgamiento de concesión	
<b>Título décimo primero</b>	
De las faltas, medidas de seguridad y sanciones	
Capítulo I	
Disposiciones Generales	
Capítulo II	
De las sanciones	
<b>TABULADOR DE INFRACCIONES Y SANCIONES</b>	
<b>Título décimo segundo</b>	
De la protección al medio ambiente	
Capítulo único	
De las medidas ecológicas	
<b>Título décimo tercero</b>	
De los procedimientos administrativos y medios de defensa	
Capítulo I	
De los medios de impugnación	
Capítulo II	
De la mediación	
Capítulo III	
De la queja en el servicio público	
<b>ARTICULOS TRANSITORIOS</b>	
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN</b>	
Regular la seguridad vial, el tránsito municipal y la movilidad de personas y vehículos motorizados	
<b>MATERIAS REGULADAS:</b> Movilidad	
<b>SECTORES REGULADOS:</b> Público y Particular	
<b>SUJETOS REGULADOS:</b> Ciudadanía en General	
<b>TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN</b>	
MO-MM-01 Permisos para carga y descarga de particulares anual	
MO-MM-02 Permisos para carga y descarga de particulares por día	
MO-MM-03 Dictamen de impacto vial a instituciones particulares	
MO-MM-04 Mantenimiento de los sitios de taxis anual	
MO-MM-05 Permisos para estacionamientos para carga y descarga	
MO-MM-06 Permisos para estacionamientos de motocicletas	
MO-MM-07 Autorización provisional para circular sin placas por un día	
MO-MM-08 Permiso para servicio extraordinario por día	
MO-MM-09 Programa para uso de unidades en buen estado por un año	
MO-MM-10 Refrendo anual de concesiones para explotación del servicio público de transporte	
MO-MM-11 Revista mecánica semestral	
MO-MM-12 Constancia de no infracción	
MO-MM-13 Constancia de despintado	
<b>FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y</b>	
No aplica	
<b>Sello de la Dirección</b>	<b>Nombre y Firma del Director</b>
	
	CMTE. ALBERTO ANTONIO ARIZAGA GARCIA